

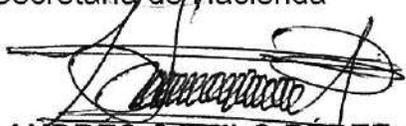
Medellín, 06 de diciembre de 2022

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL
SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES
(ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002)**

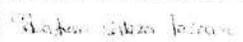
La suscrita **LUZ AYDÉ CORREA AGUIRRE**, identificada con cédula de ciudadanía N° 42.875.856, actuando en mi condición de Directora de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda del Departamento de Antioquia con NIT 890.900.286-0, bajo la gravedad de juramento manifiesto que la entidad cumplió durante el mes de **noviembre** de **2022**, con los pagos al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales y con los aportes de Parafiscales a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud – EPS, los Fondos de Pensiones – AFP, las Administradoras de Riesgos Laborales – ARL, las Cajas de Compensación Familiar – CCF, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.



LUZ AYDÉ CORREA AGUIRRE
Directora de Contabilidad
Secretaría de Hacienda



V°B° ANDRÉS CAMILO PÉREZ
Tesorero
Secretaría de Hacienda

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Sebastián Salazar Lescano – Secretario Dirección Contabilidad		06/12/2022
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			

